



**SINDICATURA MUNICIPAL.
OFICIO N° SIN/322/2025.
ASUNTO: OFICIO JUSTIFICATORIO.
PONCITLÁN, JALISCO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

**LIC. ALEJANDRO MARQUEZ LEDEZMA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.**

El que suscribe **LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS**, en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y procedo a informarle, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VIII, del artículo Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; para todos los efectos a que haya lugar, que durante el mes de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, el Departamento a mi cargo, NO LLEVÓ A CABO MECANISMO ALGUNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Sin otro particular, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

ATENTAMENTE:

2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"



**LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.**

